

sión de la íntima posesión de la propia Verdad. Este "saber de sí" rompe el silencio del hombre-poético-filosófico, que habita como "parte sustantiva", para hablar en términos de Santo Tomás, en todo hombre, científico o artista, estallando en música o descomponiéndose en imágenes o traduciéndose en poesía. El médico en el apostolado de la vida, puede, si le place, por ello mismo officiar en la taumaturgia del Arte tanto como en la taumaturgia de la Medicina.

No queremos entrar para nada en la capacidad creadora como artista del médico, ni aún menos de nuestros médicos; ello es problema estético que tiene ya sus claves para ser discutido. La actividad pictórica, es otra cosa, una resultante de esparcimiento espiritual. Más concretamente un "dilettantismo" y aún más sencillamente un "divertimiento" o en términos modernos un "hobby". El resultado de descansar. El descanso de una lucha planteada dentro de la personalidad del médico con los imponderables que la rigen. El entreacto de una vivencia primordial, el enfrentamiento continuo con un gran drama en el cual es actor y espectador a la vez: vida-muerte, dolor-amor. Las cuatro paredes que encastillan la virtud, como valor, de ser médico.



NOVEDADES

BIBLIOGRAFICAS

PANAMERICANISMO DEMOCRATICO

De Diego Uribe Vargas

Por HUMBERTO CUARTAS GIRALDO

En América existe un equilibrio jurídico y una unanimidad moral por ciertos principios de relación internacional, derivados quizás del hecho complejo de deber su independencia a la lucha contra sistemas coloniales de gobierno que presentan evidente afinidad. Incitaciones homogéneas determinaron la insurgencia de las dos Américas. Los valores que aquilataron esos nacimientos no han periclitado, al contrario, se han convertido no sólo en la razón de ser de su política nacional, sino en reflejo de su conducta externa. La libertad, el respeto, la igualdad, los derechos del ciudadano, en suma, la democracia, encendieron el afán libertario de nuestros próceres y han conservado su vigencia como determinante de nuestros destinos políticos. Todo lo que define el respeto mutuo de las naciones americanas, no simplemente como fruto de la solidaridad o el juego de los compromisos políticos, sino como obra de los principios jurídicos, son presupuestos que hacen viable el proyecto luminoso del *Panamericanismo Democrático*.

La avanzada ideológica del libro de Diego Uribe Vargas, la constituye la tesis de los sujetos del Derecho Internacional y específicamente su valoración del individuo como sujeto esencial del Derecho de Gentes. Esta posición lo lleva inexorablemente al *Pan-ismo* en las relaciones de los pueblos, que si bien encontramos inminente para nuestra América, no así para los demás continentes. La realidad orgánica de las relaciones entre los pueblos indoamericanos, de fácil confrontación, y la objetividad doctrinal de esa vocación continental a vigilar un destino común, que se manifiesta en sus políticos, guerreros, estadistas y hombres de letras, autoriza la fe que el tratadista deposita en empresas como la Corte Regional de los Derechos Humanos. No compartimos esa misma esperanza respecto a los demás pueblos, especialmente los europeos. No en balde han padecido las experiencias históricas y la cátedra de Maquiavelo. La unidad de Occidente sólo se sostiene con instrumentos auxiliares como los pactos políticos o los tratados comerciales porque su misma civilización está en crisis. Por esta circunstancia somos solidarios del autor, cuando siente que en el Nuevo Mundo está la solución a los

problemas de la solidaridad universal y en una invasión vertical de América la re-
ndencia institucional de la civilización.

La obra de Diego Uribe Vargas es un libro valiente porque no rehuye los
problemas conceptuales que sus generosos planteamientos, sobre el futuro del
Derecho Internacional le presentan, a lo largo de su discurso erudito y reflexivo.
Pocas veces un pensador americano ha calado tan hondo y desprevénidamente en
el estudio de la Comunidad Internacional, la soberanía del Estado, la posición
del individuo ante el Derecho Internacional y la vigencia de los Derechos Humá-
nos ante la compleja voluntad del Estado nacional.

* * *

TECNICA DEL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

DIÓGENES ARRIETA ARRIETA, 390 págs. 16^o. Ediciones Iberoamericanas, S. A.
de Madrid. Prólogo del doctor Arturo Tapias Pilonieta.

El doctor Diógenes Arrieta Arrieta, abogado de la Universidad de Cartagena
y ex catedrático de la Facultad de Derecho de la misma, y quien además ha des-
empeñado importantes posiciones en la rama judicial de la Costa Atlántica, acaba
de dar a la publicidad la interesante obra *Técnica del registro de instrumentos
públicos*, la cual consignamos con gusto en esta sección de comentarios a las *Nove-
dades bibliográficas*. En una edición que desde el punto de vista tipográfico es
un lujo, el distinguido jurista colombiano, nos entrega un estudio completo del
Derecho a través de la institución del Registro.

El autor divide su obra en tres partes principales, cada una de las cuales
trata sobre los siguientes temas: la primera, sobre *La técnica del registro de ins-
trumentos públicos*, propiamente dicha; la segunda, trata de la *Jurisprudencia
del registro de instrumentos públicos*; y, la tercera, de *La legislación sobre regis-
tro y cancelación de los instrumentos públicos*. En la primera parte el autor ha-
bla del objeto del registro; qué es una oficina de registro y cuáles son los deberes
del empleado encargado de ella, es decir, del Registrador de Instrumentos Públi-
cos; cuáles son los libros que debe llevar el Registrador, parte en la cual el autor
“no se limita a enumerar los libros obligatorios que debe llevar el Registrador de
instrumentos públicos, ni sólo a relacionar los actos o contratos que en ellos se
inscriben, sino que los estudia clasificándolos con método y técnica jurídica, agru-
pando los de igual naturaleza para averiguar los que se inscriben en cada libro
de registro, con el fin de acertar y evitar la ineficacia del correspondiente acto
jurídico al hacerse una inscripción equivocada, ya en los libros, en los circuitos
respectivos, o en ambos al mismo tiempo”. Estudia pues, en forma técnica y or-
ganizada, los actos, títulos y contratos que están sujetos a la formalidad del regis-
tro, con las respectivas novedades que a lo previsto en el Código Civil colombiano
hacen los decretos o decretos leyes que sobre el particular se dictaron en el año
1954. Explica también el autor, en esta primera parte, el proceso y modo de hacer
el registro, cuáles son los derechos propios del Registrador (también según las
nuevas disposiciones) y entra más adelante a estudiar los efectos del registro,
la cancelación del mismo y sus consecuencias en la vida jurídica. Termina esta
primera parte con un extenso capítulo dedicado por el autor a estudiar y consi-
derar los diversos problemas que surgen del registro y la cancelación de los ins-
trumentos públicos.

La segunda parte, se refiere, como lo hemos anotado antes, a la *Jurispruden-
cia sobre la técnica del registro de instrumentos públicos*. La jurisprudencia de
la Corte Suprema de Justicia aparece en tal forma organizada en el libro cuyo
comentario nos ocupa, que ofrece una facilidad extraordinaria para la consulta
de las respectivas opiniones que sobre la materia ha elaborado el Tribunal máxi-
mo de la rama judicial en Colombia, aparte de la síntesis completa de cada una
de tales opiniones. Igualmente trae el doctor Arrieta una relación detallada de la
jurisprudencia de los Tribunales Superiores, entre las cuales cabe destacar las
emitidas por los de Bogotá, Tunja, Medellín, Cali, Santa Rosa, Bucaramanga y
Buga, complementadas por otras del Tribunal Superior de Panamá, que datan de
los años 1895 y 1896. Igualmente trae el autor los conceptos que sobre el particu-
lar tienen los tratadistas, comentaristas y codificadores, como Germán Orozco
Ochoa y Jorge Ortega Torres.

En la tercera y última parte de la obra, referente a la *Legislación sobre regis-
tro y cancelación de instrumentos públicos*, el doctor Arrieta hace una codifica-
ción especial de las leyes, decretos y decretos-leyes que han versado sobre el te-
ma, y particularmente sobre cada uno de los puntos tratados en la parte primera
de la obra, puntos éstos que ya enumeramos atrás.

“Esta es una obra útil e importante, de mucho valor científico, que apro-
vechará a sus numerosos lectores de habla española que hayan estudiado Derecho
o manejado asuntos legales que se rozan a diario con la técnica de la institución
del registro de instrumentos públicos.”

* * *

Comentarios de OVIDIO OUNDJIAN BESNARD

POLITICA FISCAL Y CICLO ECONOMICO

Por ALVIN H. HANSEN, 2^a Edición. Fondo de Cultura. Versión española de
Rafael Fernández y Cristóbal Lara.

Esta edición, publicada en México, hállase dirigida a los lectores latinoame-
ricanos, cuyos problemas deben ser enfocados en forma diversa a como se estu-
diarían los correspondientes a los países desarrollados como los Estados Unidos.
En efecto, los países de la América Latina se encuentran parcos de recursos y sin
embargo, su principal objetivo futuro debe ser obtener un alto nivel de técnica
industrial.

En esta obra se analizan los lineamientos generales de una política econó-
mica que debería ser seguida para alcanzar esa meta. De allí que el mismo Han-
sen, en el Prefacio de la obra haga hincapié en la “necesidad de arreglos institu-
cionales que aumentaran la corriente de ahorros y encauzaran los recursos del ca-
pital y el crédito hacia ocupaciones productivas”.

El libro comienza por una explicación de la “Década de 1930 a 1939 y los
ciclos económicos anteriores”, pasando luego a la política monetaria durante la
depresión; en este capítulo se nos relata cómo el control oficial hasta la primera
guerra mundial se limitaba a regular el proceso de competencia para frenar los
monopolios, tratando de independizar a los consumidores y productores de las in-
terferencias en los sistemas de precios; a una mínima protección a los trabaja-



dores; a proyecciones hacia un mejoramiento social; a no controlar el ciclo económico mediante la intervención estatal y a carencia de controles monetarios adecuados en orden a regular las fluctuaciones cíclicas.

Destácase luego el papel de la política fiscal en la recuperación para detenerse en uno de los capítulos más interesantes, el referente al *Papel cambiante de la política fiscal*, explicando aquí la diferencia entre las nociones antiguas y modernas sobre este concepto, describiendo el nacimiento de las instituciones de crédito, las finanzas bajo el capitalismo primitivo y terminando con el surgimiento de una nueva política fiscal, de horizonte más amplio, cuya finalidad es asegurar la ocupación plena de los factores de producción.

Dando un salto por sobre los capítulos VII y VIII (Carácter variable de los gastos públicos, La estructura fiscal), nos hallamos en presencia del intitulado *Desarrollo y papel de la deuda pública*; en él, Hansen realiza un profundo estudio desde su apareamiento hasta su moderna concepción de este instrumento de indudable importancia económica y política.

La III parte de la obra, denominada *Política fiscal y ocupación plena de los recursos*, comienza por el análisis de la función del consumo, respecto del cual comprende la relación entre el ingreso y el consumo, y la estabilidad de esta relación, capítulo que se complementa con un apéndice de Paul Samuelson sobre el análisis estadístico de la función del consumo.

El autor enfoca igualmente, dentro de la teoría de la compensación cíclica, un arma importante: la política monetaria, estableciendo una básica distinción entre fomento monetario y el concepto de la compensación, haciéndonos comprender que esta última noción significa el desembolso público como medio de equilibrar la disminución de las inversiones privadas. Añade también la explicación de cómo esos dos mecanismos pueden tener amplificadores que él denomina principio del multiplicador y principio de la aceleración, para llegar a la conclusión de que la política fiscal más apropiada para reducir al mínimo las fluctuaciones cíclicas es la política fiscal compensatoria.

La flexibilidad de los precios, es otro de los temas en que Hansen aclara las discusiones existentes sobre la dependencia de aquellos a los ciclos económicos, diciéndonos, desde este punto de vista, que una política de precios debe ocuparse de la flexibilidad estructural de éstos, es decir, de las interrelaciones de los precios individuales, para que su elasticidad funcione dirigiendo los recursos hacia canales de mayor producto social, pues de lo contrario se llegaría a una distribución antieconómica de aquellos recursos. Resume entonces el autor explicando que una política de precios debe tener por finalidad un ajuste entre los precios de los bienes y los cambios de los costos unitarios de producción, a lo cual debe agregarse el complemento de una política monetaria y fundamentalmente, una política fiscal apropiada.

La obra termina, después de un estudio sobre el papel de las inversiones, con relación de los aspectos fundamentales de la economía de la postguerra, donde el autor explica la necesidad de una política flexible, la utilización plena de los recursos, la planificación económica para la ocupación plena y un programa de fomento.

En síntesis el libro es un elemento de estudio y base de ilustración para los economistas.

DOCETE

(Formación básica del conferenciante y del predicador). Tomo VII.

Por P. ANTON KOCH, S. J. y ANTONIO SANCHO, Can. Mag. 528 páginas.
Editorial Herder.

Después del resonante éxito obtenido por los seis primeros volúmenes de esta obra, la editorial Herder nos brinda hoy este tomo dedicado a la *Vida del hombre*; se trata de una obra dedicada a los sacerdotes que predicán la verdad cristiana, y de gran utilidad para el conferencista, el maestro y en general a todos los que deben comunicar la doctrina a los demás. Esta colección otorga al adquirente dos beneficios: compendiar los materiales básicos de una biblioteca seleccionada y como efecto el ahorro de dinero. La obra se halla escrita con un sistema especial que consiste en dividir cada título en exposición y fuente; lo primero subdividido en secciones correspondientes a la predicación, la temática e indicaciones litúrgicas; lo segundo se halla constituido por un acervo inimaginable de encíclicas, definiciones de los Padres, sagradas escrituras y otros muchos valores intelectuales. El presente volumen dedicado al estudio del hombre se dedica a multitud de temas apasionantes analizados a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, como la vida profesional, el suicidio, vida sexual, y otros muchos. El libro se completa con un índice de obras aludidas, una guía litúrgica y el índice de los siete tomos. Así, se finaliza con broche de oro una colección que es imprescindible para el orador sagrado y el conferencista, y que una vez más hace honor a la editorial Herder por su magnífica presentación.

En la Editorial Alberto Villegas, donde ha sido impreso con el mismo cuidado de la primera, aparece en estos días la segunda edición de *Los maestros de la literatura infantil*, cuyo autor don Rafael Jaramillo Arango ha recibido la más elogiosa acogida por parte de la crítica nacional y extranjera. Este libro magníficamente ilustrado por Mario Hernández Prada, consta de 27 capítulos y de él dijo Carlos López Narváez:

"Esa cosecha acendrada en la soledad, acrisolada en clausura, lograda por los elegidos de la armonía y los magos del arte, es la que nos entrega y nos va a hacer saborear jugando, con intelectual acierto, un gran catador de zumos líricos, el escritor y poeta Rafael Jaramillo Arango."

* * *

También de Jaramillo Arango saldrá el libro de cuentos que lleva por título *El Ariquipe en el reino de Dios*, o cuentos de animales, *Cuentos del Cielo y de la Tierra* y otros.

Será también una magnífica edición ejecutada por la Editorial Cosmos, profusamente ilustrada que contiene buena parte de los relatos, magníficamente leídos por su autor, en sátiras, fábulas, narraciones infantiles y caprichos.